

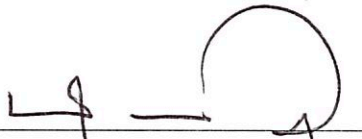
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	334342
Número de orden de compra a modificar:	78318
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	REDLLANTAS S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-09 09:34:47

Detalle o justificación

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.



Firma ordenador del gasto

Nombre: *William Castaño Ramos*

Documento: *93.404.056*



Firma de proveedor

Nombre: EDUARDO ENRIQUE ROJO SALAZAR

Documento: 70.560.779



DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PN DICAR AMP 039 2021
ORDEN DE COMPRA No 78318

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, **19 SEP 2022**

ORDENADOR DEL GASTO Coronel Willam Castaño Ramos

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 93.404.056 de Ibagué-Tolima

CARGO: Director de Carabineros y Seguridad Rural (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Nombrado para el cargo mediante la Orden Administrativa de Personal Nro 22-248 del 05 de septiembre de 2022.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00684 del 18 de marzo 2022

DATOS DEL CONTRATISTA: Redllantas S.A

NIT: 800.212.285-4

REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Enrique Rojo Salazar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 70.560.779 Medellín

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO Adquisición de llantas para los vehículos de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020- LOTE No 2

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes

FECHA DE EMISIÓN: 25/10/2021

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Ciento sesenta y un millones trescientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y siete con ochenta centavos (\$ 161.321.487,80) M/CTE.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

No aplica

VIGENCIA DEL CONTRATO:

30/04/2022

FORMA DE PAGO:

La relacionada en la cláusula 10 facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluida Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

El contratista deberá presentar la factura electrónica de acuerdo a los parámetros establecidos en la circular externa 016, emitida por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF (proceso de recepción de facturas electrónicas de ventas, notas débito y notas crédito).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Capitán Hugo Alberto Albor González
Responsable de Mantenimientos Vehicular DICAR

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS:

El 12 de noviembre de 2021, se realizó modificadorio No 1 a la orden de compra No 78318, consistente en la adición presupuestal, para la vigencia 2021 la suma de (\$60.322.195,75) y para la vigencia 2022 la suma de (\$20.107.398,58), así mismo se realizó prorroga en el plazo de vencimiento hasta el 30 de abril de 2022.

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

Doscientos cuarenta y un millones setecientos cincuenta y un mil cero ochenta y dos con trece centavos (\$ 241.751.082,13) M/CTE.

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/04/2022

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
O.C 78318	8821 DEL 07/10/2021	\$ 220.938.632,00	26721 DEL 10-26-2021	\$ 161.321.487,80
	1042 DEL 09/12/2021	\$ 60.322.195,75	32821 DEL 20/12/2021	\$ 60.322.195,75
	1922 DEL 18/01/2022	\$ 20.107.398,58	1622 DEL 18/01/2022	\$ 20.107.398,58

Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Registro Presupuestal del Compromiso

El 26/12/2021 se realizó reducción al CDP 8821 del 07/10/2021, por valor de seis millones trecientos nueve mil setecientos setenta y seis pesos con sesenta y ocho centavos (\$6.309.776,68).

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: BQ-100045906
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A
FECHA DE APROBACIÓN: 02/11/2021
CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No 1	25/11/2021	Modificatorio No 1	25/11/2022

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año) Hasta	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 18.142.888,70	16/11/2021	30/06/2022
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	\$ 18.142.888,70	16/11/2021	31/12/2022
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 18.142.888,70	16/11/2021	31/12/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 9.071.444,35	16/11/2021	31/12/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el contratista entrego los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra y su modificación, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Nro.	fecha	Nro.	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
78318	204-DICAR-ALMOV	27/12/2021 1	1	28/12/2021	\$ 221.643.683,55	383739	28/12/2021	\$ 60.322.195,75	
						383742	28/12/2021	\$ 161.321.488,20	
						NRCV-4775	28/12/2021	\$ 0.85	
	082-DICAR-GRULO	05/03/2022 2	2	24/03/2022	\$ 20.107.398,58	390164	22/02/2022	\$ 20.107.398,47	
						NC-394067	25/03/2025	\$ 011	
						TOTAL, RECIBIDO		\$ 241.751.082,013	TOTAL, FACTURADO

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 241.751.082,013	\$ 241.751.082,013	\$0	\$ 241.751.082,013	\$ 241.751.082,013	\$0

Que mediante certificación de pagos N/A de fecha 09/08/2022 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
26721	80321	390551721	30/12/2021	\$ 161.321.487,80	\$ 1.496.630,00	\$ 159.824.857,80
32821	56821	390565821	30/12/2021	\$ 60.322.195,75	\$ 0,00	\$ 60.322.195,75
1622	11722	101555722	25/04/2022	\$ 20.107.398,58	\$ 186.542,59	\$ 19.920.855,99
TOTALES				\$ 241.751.082,013	\$ 1.683.172,59	\$ 240.067.909,54

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA:

No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	N/A	01/12/2021	DICIEMBRE
2	N/A	28/12/2021	DICIEMBRE
3	GS-2022-010847-DICAR	01/03/2022	MARZO
4	GS-2022-016125-DICAR	29/03/2022	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 07 de abril de 2022 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Capitán Hugo Alberto Albor González
Almacenista de Movilidad DICAR

SU REPRESENTANTE LEGAL:

Eduardo Enrique Rojo Salazar

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo proceso de menor cuantía No. 78318, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 19 SEP 2022

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**
Director de Carabineros y Seguridad Rural (E)

POR EL CONTRATISTA,



EDUARDO ENRIQUE ROJO SALAZAR
Representante Legal Redllantas S.A.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Capitán **HUGO ALBERTO ALBOR GONZÁLEZ**
Almacenista de Movilidad DICAR

Elaborado por: PT. Carlos Eduardo Pérez Molina DICAR-GRUVE

Revisado por: IJ. Luis Anzola Cuida DICAR-GRUCO

TE. John Edwar Guerrero Espinosa DICAR - ASJUD

CT. Hugo Alberto Albor González DICAR-GRUVE ALZ

MY. Gerson Medina Diaz DICAR - GRUCO

Aprobado por: MY. Mónica Andrea Casallas Hurtado- DICAR-AREAD (E)

Fecha de elaboración: 29/08/2022

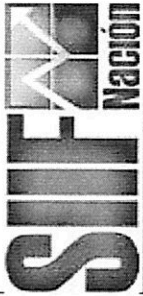
Ubicación C:\Mis documentos\ ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2022

Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.
Telefono: 5189796 Ext. 21874
dicar.gruve-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545 - 1-3-17 CO - SC 6545 - 1-3-17

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHyalarco
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-LB
 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

KAREN YICETH ALARCON MEDINA

Fecha y Hora Sistema: 2022-08-08-4:58 p. m.

RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-LB DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	Número de Compromiso:	26721
Valor Total:		161.321.487,80	Saldo por pagar:
Tercero:		REDLLANTAS S.A	
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	811 041369
DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	78318
Fecha:		26/10/2021	0.00.00
Objeto:	GS-2021-042570-DICAR, ORDEN DE COMPRA 78318, ADQUISICION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-286-AMP-2020-LOTE No2		

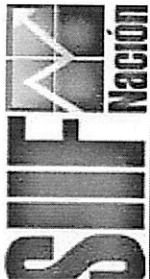
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEPTO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO					
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR			TIPO	NUMERO			
2021-12-28	56721	161.321.487,80	35.388.487,29	60321				2021-12-30	161.321.487,80	1.496.630,00	159.824.857,80	06515975271	BANCOLOMBIA S.A	3906551721	3906551721	159.824.857,80	FACTURA	393742	13-01-01-DT	ADQUISICION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-286-AMP-2020-LOTE 02

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogota D.C., a los 08 días del mes de agosto de 2022.-

Subteniente **KAREN YICETH ALARCON MEDINA**
 Tesorería DICAR



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHyalarco KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-LB DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
 Fecha y Hora Sistema: 2022-08-09 9:15 a. m.

RELACION DE PAGOS			
Idad / Sub-Unidad:	16-01-01-LB DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	Número de Compromiso:	32821
Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	811041369
DOCUMENTO SOPORTE		Valor Total:	60.322.195,75 Saldo por pagar:
Objeto:		Tercero:	REDLLANTAS S.A
Número:		Fecha:	2012/2021 0:00:00
OBJETO			
GS-2021-051971-DICAR, ORDEN COMPRA 78318, ADICION, ADQUISICION DE LLANATAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-AMP-2020-LOTE No 2			

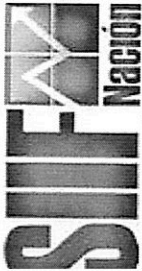
SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUESTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR NETO	VALOR DEDUCCION	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR		
2021-12-28	56821	60.322.195,75	0,00	60421	390565821	2021-12-30	60.322.195,75	0,00	60.322.195,75	00515975271	BANCOLOMBIA S.A	FACTURA	383742	13-01-01-DT	ADQUISICION DE LLANATAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-AMP-2020-LOTE No 2

NCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
 ORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

ra constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogota D.C., a los 09 días del mes de agosto de 2022.-

Subteniente **KAREN YICETH ALARCON MEDINA**
 Tesorería DICAR



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: M-Hyalarco KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

Fecha y Hora Sistema: 2022-08-09-9:27 a. m.

RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	Número de Compromiso:	1622
Valor Total:	20.107.398,58	Saldo por pagar:	0,00
po Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	811041369
		Tercero:	RED LLANTAS S.A
DOCUMENTO SOPORTE			
Orden de Compra:	78318	Fecha:	20/12/2021 0:00:00
OBJETO			
Objeto:	GS-2022-001971-DICAR, PLACO 15 ORDEN COMPRA 78318, ADICION, ADQUISICION DE LLAMATAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-AMP-2020-LOTE No 2		

SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO	
	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO			NUMERO
2022-04-18	11722	20.107.398,58	3.210.424,98	13322		20.107.398,58	186.542,59	19.920.855,99	00615875271	BANCOLOMBIA S.A			FACTURA	380164	13-01-01-0T	PAGO FACTURA 380164 ADQUISICION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DE LA DICAR

NCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO
 ORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

ra constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogota D.C., a los 09 días del mes de agosto de 2022.-

Subteniente **KAREN YICETH ALARCON MEDINA**
 Tesorería DICAR

